

Evolución del contexto macroeconómico de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México

Zepeda, Pedro José

Veröffentlichungsversion / Published Version

Zeitschriftenartikel / journal article

Empfohlene Zitierung / Suggested Citation:

Zepeda, P. J. (1991). Evolución del contexto macroeconómico de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 36(145), 77-88. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.1991.145.51660>

Nutzungsbedingungen:

Dieser Text wird unter einer CC BY-NC-ND Lizenz (Namensnennung-Nicht-kommerziell-Keine Bearbeitung) zur Verfügung gestellt. Nähere Auskünfte zu den CC-Lizenzen finden Sie hier:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.de>

Terms of use:

This document is made available under a CC BY-NC-ND Licence (Attribution-Non Commercial-NoDerivatives). For more information see:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0>

Pedro José Zepeda*

*EVOLUCION DEL CONTEXTO
MACROECONOMICO
de la Zona Metropolitana de la
Ciudad de México***

La población, un *stock* básico de recursos naturales, un marco de instituciones y relaciones sociales y políticas, y un determinado nivel tecnológico definen las características básicas de un modelo de crecimiento. Puede pensarse que a cada modelo de crecimiento le corresponde un patrón de distribución territorial de las actividades económicas, políticas y sociales que optimiza su funcionamiento. Así, por ejemplo, un modelo orientado hacia las exportaciones tenderá a promover la expansión de puntos geográficos tales como: puertos, ciudades fronterizas, u otros centros urbanos que son fuente directa o indirecta de productos para los mercados exteriores. De la misma manera, si el modelo se orienta fundamentalmente hacia la satisfacción de los mercados internos privilegiará la expansión de aquellos puntos geográficos en los que se concentre la demanda interna, o en donde se obtienen las materias primas que son base de determinados tipos de productos.

El conjunto de puntos geográficos privilegiados por cada esquema de crecimiento tendería a articularse mediante un sistema de comunicaciones y transportes a través del cual fluirían las mercancías, los insumos y otros recursos importantes para determinada lógica económica. Esta red de comunicaciones y transportes sería diferente para cada modelo de desarrollo y generaría, a su vez, otro tipo de puntos geográficos importantes, los centros de transbordo, aquellos lugares en los que interceptan dos o más elementos de la red de comunicaciones y transportes.

* Profesor e Investigador en la Maestría en Desarrollo Económico de la Facultad de Economía-UNAM.

** Este trabajo forma parte del proyecto de investigación sobre "Políticas de descentralización y cambio estructural", realizado por el autor para la Fundación Friedrich Ebert.

Los datos sobre población fueron tomados de los censos de población. Los de producto, de los Sistemas de Cuentas Nacionales y Las Matrices de Insumo-Producto del país.

Al cambiar el modelo de crecimiento, la configuración territorial anterior se vuelve disfuncional a las necesidades del nuevo modelo planteando una crisis de organización territorial de las actividades económicas, políticas y sociales, un “problema regional”.¹ Cuando ello ocurre, el Estado interviene de manera explícita con políticas de organización territorial, que pueden asumir la forma de políticas de descentralización, de desconcentración, de impulso al desarrollo de polos de crecimiento, entre otras. Fuera de esos momentos, la participación del Estado en la organización territorial es, en general, implícita. Así, en el tiempo, aparece y desaparece del discurso oficial la preocupación por las cuestiones territoriales.

En el caso de muchos países de América Latina y particularmente de México, desde finales de los años setenta y sobre todo durante la década de los ochenta la dimensión territorial del desarrollo cobra una nueva importancia. Como saldo de casi cinco décadas de un estilo de crecimiento, se desarrolló una compleja problemática de concentración que hoy requiere formas explícitas de intervención estatal. Los siguientes datos encuadran la dimensión del problema:

Las dos características más importantes del comportamiento de la población mundial en la segunda mitad del siglo XX son su rápido crecimiento y el cambio en el patrón de la distribución de los asentamientos humanos, hacia uno de naturaleza predominantemente urbana.

En 1830 la población mundial alcanzó la cifra de mil millones de habitantes y 110 años después, en 1940, llegó a la de dos mil. A partir de entonces el crecimiento demográfico se volvió vertiginoso: la población mundial pasó a tres mil millones en 1960, a cuatro mil en 1975, a cinco mil en 1987 y, muy probablemente, será de seis mil millones antes del año 2000.

Por otra parte, mientras que en 1800 menos del tres por ciento de la población mundial se asentaba en áreas urbanas, en 1950 ese porcentaje se había incrementado al 30 por ciento, en 1975 al 40 por ciento y se estima que para finales del siglo más de la mitad de la humanidad habitará en las ciudades.

Ambos cambios se explican fundamentalmente por el comportamiento de la población de los países del Tercer Mundo. Mientras que, en la actualidad, las naciones industrializadas han completado casi totalmente la “transición demográfica” y su población se ha estabilizado, en los países pobres ésta sigue aumentando rápidamente y relocalizándose en las ciudades.

En 1950, América Latina era el área más urbanizada del Tercer Mundo con 40.9 por ciento de su población total habitando en ciudades, contra 13.2 por

¹ Se usa el término “problema regional” en el sentido en el que lo hacen Lavell, Pérez y Unikel: “se hace la distinción entre ‘situación’ y ‘problema’ en los siguientes términos. Una ‘situación regional’ representa una descripción de los desequilibrios existentes entre áreas distintas de un país... y las relaciones que se dan entre dichas áreas o bien dentro de una de ellas en términos de flujos económicos, demográficos, etcétera. El término ‘problema regional’ implica que una situación se convierte en un área de interés que demanda una solución o la búsqueda concreta de una resolución”. Lavell, Pérez y Unikel, 1978).

ciento en los países africanos, 16.6 por ciento en los del Este asiático y 15.5 por ciento en los del Sureste asiático. En 1978, el porcentaje de la población latinoamericana que habitaba en áreas urbanas había pasado a ser el 63.9 por ciento, mientras que en las otras tres subregiones pobres la población urbana significaba el 26.0 por ciento, el 32 por ciento y el 24.2 por ciento de su respectiva población total.

El nivel de urbanización de América Latina en 1978 era, por tanto, más cercano al existente en ese mismo año en la Unión Soviética, Europa o aun en algunos de los países de Oceanía y en los Estados Unidos (cuyas poblaciones urbanas significaban el 62.7 por ciento, el 68.6 por ciento, el 72.5 por ciento y el 77.9 por ciento respectivamente), que al prevaleciente en las otras regiones atrasadas del planeta. Sin embargo, mientras que en los países industrializados tomó más de 100 años alcanzar ese nivel de urbanización, en América Latina ocurrió en menos de cincuenta, en un contexto en el que, además, la población total del área crecía aceleradamente.

Al igual que como sucedió en las naciones ricas, el inicio del proceso de industrialización latinoamericano fue el origen del nuevo patrón de distribución territorial de las actividades sociales en el que el peso relativo de las ciudades —en términos económicos, políticos y culturales— aumentaría constantemente. Sin embargo, entre ambos casos existen diferencias importantes.

En el caso de los países industrializados, el ritmo de crecimiento de la producción industrial va determinando el nivel de la urbanización alcanzado, la cual, además, se distribuye en un sistema de ciudades relativamente amplio y equilibrado. Por el contrario, en el de América Latina, la urbanización va más rápido que la industrialización —generando importantes problemas de marginalidad urbana— y ocurre en un muy reducido número de ciudades. Como ejemplo de ello puede apuntarse que las áreas metropolitanas de Sao Paulo, Buenos Aires y la ciudad de México producen el 25 por ciento del producto industrial total latinoamericano.

Así, el proceso de urbanización de América Latina es, para el periodo de 1950 a 1978, el más explosivo del mundo. En él se combinan las mayores tasas de crecimiento de la población total (2.8 por ciento medio anual), con altas tasas de crecimiento de la población urbana (5.0 por ciento medio anual) y de crecimiento de las grandes ciudades (las cuales crecieron en el periodo a una tasa promedio de 6.3 por ciento, contra 5.1 por ciento de crecimiento de las ciudades de 100 000 o más habitantes y 1.6 por ciento de los asentamientos menores de 20 000). Como resultado, mientras que la población total de América Latina pasó de 152.011 millones en 1950 a 333.785 millones en 1978, la población urbana aumentó mucho más que proporcionalmente al incrementarse de 62.172 millones en 1950 a 213.288 millones en 1978, siendo aún mayor el incremento de la población de las grandes ciudades. Mientras que en 1950, de las quince áreas urbanas de mayor tamaño en el mundo sólo dos

perteneían a la región (Buenos Aires, clasificada en séptimo con 5.3 millones y la ciudad de México en décimoquinto con 3.0 millones de habitantes). Para el año 2000, previsiblemente, la ciudad de México será la metrópoli más grande del mundo (con una población estimada de 31.0 millones de habitantes), seguida por las de Sao Paulo (en segundo lugar con 25.8 millones), Río de Janeiro (en séptimo con 19.0), y Buenos Aires (en décimoquinto lugar con 12.1 millones de habitantes). Además, de la población urbana total de América Latina, el 35 por ciento se asentará en 17 ciudades de más de cuatro millones de habitantes y la mitad de dicha población estará viviendo en sólo cuatro ciudades.

El caso de México

Como se desprende de los datos anteriores, el caso mexicano tiene relieves muy particulares dentro del contexto latinoamericano. El país ha experimentado un crecimiento muy acelerado de la población y ha desarrollado un esquema de concentración de la población y los recursos muy marcado.

En el año de 1900 la población total del país es de 13.607 millones de habitantes. De ellos sólo 1.434 millones habitan en áreas urbanas. Entre 1910 y 1921 la población total del país decrece al pasar de 15.16 a 14.334 millones, a la vez que se da un importante proceso de relocalización, en el que la población urbana aumenta de 1.783 a 2.085 millones mientras la rural disminuye de 13.677A a 12.249 millones de personas. La Revolución de 1910-1917 explica, en lo fundamental, estas transformaciones.

Al finalizar la década de los años treinta, la población nacional alcanza los 19.649 millones. A partir de 1940 se inicia un largo ciclo de crecimiento acelerado de la población. En las décadas de los años cuarenta y cincuenta se expande a tasas anuales medias de 2.65 por ciento y 3.03 por ciento respectivamente, alcanzando su mayor dinamismo durante los años sesenta —3.35 por ciento— para aminorarse en la década de los setenta a una tasa de 2.5 por ciento. Estimaciones recientes han calculado que la tasa de crecimiento de la población en 1985 es del orden del 2.2 por ciento. Fruto de ello, mientras que en la primera parte de este siglo la población total del país sólo aumentó en 12.2 millones de personas, en la segunda lo hace en 56.2 millones y llega a la cifra de 82 millones de habitantes en 1987.

Por su parte, mientras que la población rural crece sólo de 12.757 millones de habitantes en 1940 a 22.547 millones en 1980 (incremento que en números absolutos fue de 9.79 millones y de 81.5 por ciento en relativos), la urbana lo hace de 6.896 a 44.299 millones de personas en el mismo lapso (37.403 millones de habitantes en números absolutos y 550 por ciento en relativos).

La concentración de la población en las áreas urbanas tiene como eje la

ocurrida en torno a la zona metropolitana de la ciudad de México. En 1920 habitaban en la ciudad de México alrededor de 900 mil personas, que representaban cerca del 6 por ciento de la población nacional; para 1940 eran 1.8 millones de habitantes, cerca del 9 por ciento de la población total; en 1960 esa cifra había aumentado a 5.2 millones de personas, significando el 15 por ciento de la población del país; en 1980 los habitantes de esa zona sumaban 14.5 millones, que venían a representar el 22 por ciento y, en la actualidad, la ciudad de México y su área metropolitana albergan alrededor de 18 millones de personas, lo que representa que casi un cuarto de la población nacional se concentra en menos de 1 550 kilómetros cuadrados del Valle de México.

En el periodo de posguerra, aun cuando el ritmo de crecimiento de la población fue muy acelerado, el de la producción fue mayor. En millones de pesos de 1960, el producto interno bruto (PIB) pasa de 46 693 en 1940 a 476 900 en 1980, creciendo a una tasa de 6 por ciento promedio anual. De manera similar que en el caso de la población, el ciclo de expansión del PIB tiene su impulso inicial en los cuarenta, su punto de máximo incremento en los sesenta y se desacelera a partir de la década siguiente. Como resultado del comportamiento combinado de ambas variables, el producto por habitante se eleva constantemente. También en este caso, su expansión inicial se presenta en los cuarenta, se acelera en los sesenta, y aunque sigue aumentando en el decenio siguiente, lo hace a un ritmo menor. En cuanto a la composición del producto, las principales transformaciones del periodo tienen que ver con la vigencia de un patrón de crecimiento que privilegió la expansión de la industria manufacturera y los servicios modernos en detrimento del sector agropecuario. Aunque todos los sectores de la economía crecen por encima de la población durante el periodo, el industrial y el de servicios lo hacen más rápidamente, por lo que ganan 5.6 y 8.2 puntos porcentuales en la estructura del producto global, respectivamente. En cambio, el sector agropecuario disminuye su peso relativo en 13.8 por ciento.

El acelerado proceso de crecimiento basado en la industrialización que inició el país a partir de la posguerra se apoyó en el aprovechamiento de las economías de escala y las externalidades existentes en el Valle de México. Si la economía nacional se expandió a partir de entonces aceleradamente, la de la zona metropolitana de la ciudad de México lo hizo a ritmos aún mayores, ganando participación en los agregados nacionales, particularmente en la población, la producción manufacturera y los servicios modernos. Como resultado, se reforzó, la centralización de funciones dentro de la zona metropolitana de la ciudad de México.

Es casi innumerable el conjunto de factores a través de los cuales la metrópoli participa en la determinación de lo que ocurre dentro del territorio nacional. El hecho de que en ella se genere aproximadamente el 40 por ciento del producto interno bruto del país, cerca de la mitad del producto interno bruto

industrial total y más de la mitad del correspondiente a los servicios modernos; de que dentro de la mancha urbana esté contenido cerca del 20 por ciento de la población total del país, casi el 25 por ciento de la población económicamente activa y un porcentaje más que proporcional del ingreso nacional; el que en ella se ejerzan el grueso de los presupuestos para realizar investigación, para proyectos de educación de posgrado, el que casi todas las grandes empresas industriales, de servicios o agropecuarias tengan su casa matriz en la metrópoli capitalina, por lo que a la concentración de las decisiones públicas se agrega la de las privadas; o el que en la capital y su área de influencia estén ubicados, en fin, las principales casas editoriales, periódicos y revistas de alcance nacional y las representaciones de todos los países con los que el nuestro mantiene relaciones, es suficiente para entender las dimensiones de la influencia de la metrópoli.

Es posible calificar la especialización de la zona metropolitana tanto en términos de la magnitud de su participación en los agregados nacionales como en términos de la composición interna de sus actividades económicas.

La participación de la zona en los principales agregados nacionales puede observarse en el siguiente cuadro:

Cuadro 1
Participación del Distrito Federal y el Estado de México en distintos valores nacionales: México, 1970 y 1980 (%)

	(1)		(2)		(1 + 2)	
	D.F.		Edo. de Méx.		1970	1980
	1970	1980	1970	1980	1970	1980
Población	14.22	13.20	8.07	11.54	22.29	24.74
Producto Interno Bruto	27.56	25.15	8.62	10.25	36.18	35.40
G.D. I*	.61	.74	4.36	6.25	4.97	6.99
Agropecuario, silvicultura y pesca						
G.D. II	3.60	2.57	1.35	.71	4.95	3.28
Minería						
G.D. III	32.21	29.46	17.51	18.07	49.72	47.53
Industria manufacturera						
G.D. IV	24.69	21.39	10.53	14.09	35.22	35.48
Construcción						
G.D. V	18.30	14.88	7.36	11.42	25.66	26.30
Electricidad						
G.D. VI	33.28	27.63	5.41	11.09	38.69	38.72
Comercio, restaurantes y hoteles						
G.D. VII	32.89	30.67	7.93	9.44	40.82	40.11
Transporte, almacenamiento y comunicaciones						
G.D. VIII	25.20	26.74	6.85	9.08	32.05	35.82
Servicios financieros, seguros y bienes inmuebles						
G.D. IX	40.38	36.92	5.10	7.38	45.48	44.30
Servicios comunales, sociales y personales						

Fuente: Elaboración propia con base a la información del sistema de cuentas nacionales.

* Gran División.

** No se incluye el rubro de servicios bancarios imputados.

Del cuadro anterior pueden obtenerse las siguientes conclusiones:

1) En 1970 la población del Distrito Federal representaba el 14.22 por ciento de la total nacional y la del Estado de México el 8.07 por ciento. La de la Zona Metropolitana de la ciudad de México, definida como la porción del territorio nacional integrado por ambas entidades federativas, el 22.29 por ciento. En 1980, aun cuando la población del Distrito Federal había disminuido su participación dentro de la nacional a 13.2 por ciento, la de la metrópoli la continuaba incrementando, alcanzando el 24.74 por ciento, debido a que la del Estado de México se elevó a 11.54 por ciento. Los movimientos ocurridos con la población confirman la idea de que la metrópoli se sigue expandiendo, y que dicha expansión adquiere la forma de anillos concéntricos de los cuales los externos evolucionan más aceleradamente que los internos, tendiendo estos últimos a la estabilización.

2) El nivel de concentración de las actividades económicas en la zona metropolitana es más que proporcional que el de la población. En 1970 representaba el 36.18 por ciento del PIB nacional, cifra que disminuyó a 35.4 por ciento diez años después. Como en el caso de la población, la participación del Distrito Federal es mayor que la del Estado de México y es declinante (27.56 por ciento en 1970, 25.15 por ciento en 1980), mientras que la de éste es ascendente (8.62 por ciento y 10.25 por ciento respectivamente). Dada la gran importancia que las actividades petroleras tuvieron en la década y su impacto en la evolución acelerada del producto global, el aumento de la participación del Estado de México no compensó la caída de la del Distrito Federal.

3) Visto a nivel de Gran División resalta el hecho de que en todas ellas, excepto en la I y la II (sectores primarios), el Distrito Federal ocupa el primer lugar entre las entidades federativas del país, y que, al nivel metropolitano, el nivel de concentración económico es mayor que el de la población, destacando el existente en el caso de las manufacturas (III), los servicios sociales, comunales y personales (IX) y el transporte, almacenamiento y comunicaciones (VII), en los que la metrópoli representa más del 40 por ciento del total nacional, rubros de actividad típicamente urbanos.

4) Respecto a su dinámica, destaca también el hecho de que en la década de los setenta, mientras que la participación del Distrito Federal disminuyó en todas las actividades económicas (excepto las grandes divisiones I y VIII en las que creció ligeramente), la del Estado de México aumentó en todas ellas, a excepción de lo ocurrido en la minería, confirmando las tendencias de evolución en forma de anillos concéntricos de la metrópoli.

Atendiendo a la configuración interna de las actividades económicas de la metrópoli, se puede señalar que, de acuerdo con la clasificación de la matriz de insumo producto, en 1970, la composición de la estructura productiva en el Distrito Federal, en el Estado de México y en el país tenía el siguiente perfil:

Cuadro 2

Composición de la estructura productiva en el Distrito Federal, en el Estado de México y en el país; México: 1970 (% de su actividad económica total)

Gran División	DF %	Edo. de Méx. %	Total nal. %
I. Agropecuario, silvicultura y pesca	0.27	6.16	12.18
II. Minería	0.33	0.39	2.52
III. Industria manufacturera	27.67	48.12	23.68
IV. Construcción	4.74	6.47	5.29
V. Electricidad	0.77	0.99	1.16
VI. Comercio, restaurantes y hoteles	31.3	16.28	25.92
VII. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	5.74	4.43	4.81
VIII. Servicios financieros, seguros y bienes inmuebles	10.33	8.98	11.3
IX. Servicios comunales, sociales y personales	21.02	8.49	14.35
Servicios bancarios imputados	-2.17	-0.31	-1.21
Total	100.00	100.00	100.00

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales de México. Estructura económica regional, Producto Interno Bruto por entidad federativa 1970, 1975 y 1980, INEGI-SPP, México, 1985.

A partir del cuadro anterior se obtienen dos indicadores del tipo de especialización productiva interna que se ha desarrollado en la metrópoli. De un lado, atendiendo al peso relativo que en la composición de la producción global del Distrito Federal y del Estado de México tienen las grandes divisiones en que se clasifica su actividad económica, resalta, en el primer caso la importancia del comercio, restaurantes y hoteles (VI) que representan el 31.3 por ciento del total, de las manufacturas (gran división número III, con 27.67 por ciento del total) y de los servicios comunales, sociales y personales (IX, con 21.02 por ciento), los que sumados representan el 79.99 por ciento del valor total de las actividades económicas registradas en la zona metropolitana. En el Estado de México, las manufacturas tenían una ponderación de casi la mitad del valor total de sus actividades económicas (48.12 por ciento), siguiéndoles en importancia las grandes divisiones número VI (16.28 por ciento) y VIII

(servicios financieros, seguros y bienes inmuebles) con 8.98 por ciento, las que, agregadas, representaban el 73.38 por ciento del total.

De otro lado, si se toma como parámetro la composición de la estructura productiva nacional y se comparan con ella las existentes en el Distrito Federal y el Estado de México, en la información contenida en el cuadro anterior se observa que, por tener un porcentaje mayor que el registrado al nivel nacional, el Distrito Federal estaría especializado en la producción correspondiente a las grandes divisiones manufacturera (III), de comercio, hoteles y restaurantes (VI), de transporte, almacenamiento y comunicaciones (VII) y de servicios comunales, sociales y personales (IX). A su vez, el Estado de México, se especializaría únicamente en la producción manufacturera (III) y en la construcción (IV).

De acuerdo con el primero de los criterios mencionados, resultaría que el tipo de especialización prevaleciente en ambas entidades federativas estaba asociado con actividades de naturaleza típicamente urbana caracterizadas, tanto por el alto dinamismo dentro del producto global del país, como por su elevada capacidad de arrastre relativo de otro tipo de actividades económicas. De acuerdo con el segundo de los criterios, se confirmaría la especialización de la metrópoli en actividades tradicionalmente urbanas, con el agregado de que ésta sería mucho mayor que la de la media nacional, no obstante que en ella tienen ya en 1970 mucho mayor ponderación las actividades económicas urbanas.

La combinación de ambos criterios dejaría ver, a su vez, diferencias en el tipo de especialización prevaleciente en el Distrito Federal y en el Estado de México, las cuales tienen que ver con el grado de urbanización existente en cada una de dichas entidades federativas. En efecto, comparando sus estructuras productivas es notorio que la del Distrito Federal muestra un nivel de estabilidad urbana mayor al tener las actividades comerciales y de servicios una elevada ponderación dentro de su composición económica global, mientras que en el caso del Estado de México se observan profundos desequilibrios asociados, tanto en el alto peso que tiene dentro de su estructura la industria manufacturera como en la reducida importancia que en ella tienen las de servicios y equipamiento urbano. Por su parte, la relevancia que la construcción tiene en la estructura productiva del Estado de México se asocia con las características del proceso de urbanización que ha vivido el Valle de México en las últimas décadas, uno de cuyos elementos fundamentales es, como ya ha sido mencionado, el hecho de haberse presentado en forma de anillos concéntricos, de los cuales los externos, los que corresponden al Estado de México, se expandieron en los últimos años a tasas mucho más aceleradas que las del Distrito Federal.

Además, es notorio que ambas entidades son deficitarias en actividades tradicionalmente rurales, observándose mayores niveles de déficit en el

Distrito Federal —en donde, dado su carácter eminentemente urbano, hay un marcado déficit en la producción correspondiente a las grandes divisiones de agricultura, ganadería, caza y pesca (I) y minería (II)— que en el Estado de México, por la obvia razón de que en este último la mayor parte de su territorio es rural, aun cuando el peso de las actividades económicas de sus áreas urbanas es mucho más elevado.

El tipo de especialización y de déficit de las actividades económicas de la metrópoli le han dotado de una alta capacidad de arrastre de otras actividades económicas, tanto por el lado de los multiplicadores que genera su especialización en sectores de alto dinamismo, como porque sus déficit en sectores primarios se han convertido en poderosos estímulos tanto al nivel de la demanda intermedia como de la final, lo que ha contribuido a generar modificaciones en las estructuras productivas de distintas regiones del país.

Las modificaciones ocurridas en la estructura productiva de la metrópoli durante la década de los setenta ocurren en diferente dirección de las que suceden en la del país (ver cuadro).

Cuadro 3

Composición de la estructura productiva en el Distrito Federal, en el Estado de México y en el país; México: 1980 (% de su actividad económica total)

Gran División	DF %	Edo. de Méx. %	Total nal. %
I. Agropecuario, silvicultura, caza y pesca	0.25	4.77	8.35
II. Minería	0.69	0.44	6.82
III. Industria manufacturera	26.97	38.06	23.03
IV. Construcción	5.49	8.32	6.46
V. Electricidad	0.58	1.03	0.98
VI. Comercio, restaurantes y hoteles	25.67	23.70	23.37
VII. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	7.96	5.63	6.53
VIII. Servicios financieros, seguros y bienes inmuebles	8.38	6.54	7.88
IX. Servicios comunales, sociales y personales	25.98	11.95	17.70
Servicios bancarios imputados	1.97	0.44	1.12
Total	100.00	100.00	100.00

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales de México. Estructura económica regional, Producto Interno Bruto por entidad federativa 1970, 1975 y 1980, INEGI-SPP, México, 1985.

Como se observa en el cuadro, mientras que en el Distrito Federal las manufacturas mantienen relativamente estable su peso relativo, la gran división de comercio, restaurantes y hoteles lo pierde por lo que se ve desplazada por las manufacturas como la actividad más importante, mientras que la de servicios comunales, sociales y personales lo incrementa quedando como el tercer rubro en importancia, dando cuenta de la tendencia a la estabilización del proceso de urbanización de la capital; en el Estado de México, por su parte, aunque se mantiene en lo fundamental el mismo orden de importancia en las actividades económicas— manufacturas, comercio, restaurantes y hoteles como las dos grandes divisiones más importantes— se aprecia una disminución significativa de casi 10 puntos del peso relativo de las manufacturas, un incremento de casi 7 por ciento en la importancia del comercio, restaurantes y hoteles, y que la gran división número VIII se ve desplazada por la IX como la tercera división en cuanto a su participación relativa en la composición de la producción global de esta entidad federativa.

Los cambios ocurridos en ambas entidades federativas durante la década de los setenta hablan de una nueva etapa en la consolidación del proceso de urbanización de la metrópoli, caracterizada por la existencia de mayores niveles de estabilización en la composición de la producción del Distrito Federal y por el fortalecimiento del proceso de terciarización en las actividades del Estado de México como resultado de la puesta en marcha de un conjunto de acciones tendientes a corregir los desequilibrios existentes en esta entidad hasta 1970, desequilibrios relacionados fundamentalmente con la existencia de un rezago importante en el desarrollo de los servicios y el equipamiento respecto al desarrollo industrial alcanzado.

El esquema de crecimiento seguido por el país hasta finales de los setenta entró en crisis a finales de la década de los setenta. A partir de entonces se invierten drásticamente muchas tendencias importantes que acompañaron el patrón de crecimiento seguido por el país durante cuatro décadas. Si el producto interno bruto, el empleo y el ingreso por habitante habían crecido ininterrumpida y aceleradamente, a partir de 1982 decrecen casi de la misma manera. Si la industria de bienes de consumo duradero y los servicios modernos incrementaron más rápido su participación dentro del PIB que la manufactura tradicional y el sector agropecuario, ocurrió después lo contrario. Si las condiciones promedio de vida de los mexicanos mejoraron constantemente hasta 1980, a partir de entonces han empeorado. Si la concentración de los recursos y la población en las grandes ciudades generó una amplia brecha de desigualdades entre éstas y el territorio nacional, ahora tienden a cerrarse. Si el Estado fue el principal agente promotor del desarrollo, dejó de desempeñar ese papel. En pocas palabras, la crisis, al haber afectado fundamentalmente a los sectores modernos de la economía y a las grandes ciudades del país ha revertido las tendencias que caracterizaron la expansión anterior.

En la medida en que la crisis actual se ubica en los sectores modernos de la economía, ha impactado con más fuerza las áreas urbanas, en particular la ciudad de México y su zona metropolitana. En los últimos años la zona metropolitana de la ciudad de México ha perdido participación dentro del producto interno bruto y el ingreso nacional. Investigaciones realizadas por Gustavo Garza muestran que, por primera vez desde 1930, la ciudad de México experimentó una disminución, en números absolutos, de los establecimientos industriales en ella existentes, pasando de 38 400 a 33 100 entre 1980 y 1985. También que el empleo en la industria disminuyó de 1 100 000 a 844 000 en el mismo periodo.

Sin embargo, no ha ocurrido lo mismo con el crecimiento de su población. De acuerdo con Gustavo Garza hay indicios de que la población urbana continúa creciendo inercialmente. Entre 1970 y 1980 la población rural creció en 4.9 millones mientras que la urbana en 13.8. Desde entonces hasta 1988 la rural lo ha hecho en .8 millones y la urbana en 15.1 millones.

Frente a la magnitud de la problemática descrita, hoy se empieza a hablar de la necesidad de descentralización y desconcentración de la vida nacional. En los programas de gobierno, a partir de 1982 se vincula la descentralización con el cambio estructural y la modernización.

En un escenario en el que se están redefiniendo las relaciones entre el Estado, la economía y la sociedad, han sido puestas en marcha un conjunto de medidas tendientes a promover la descentralización y nuevos esquemas de participación estatal y social en ella, considerando medidas tomadas tanto de corto como largo plazo. Algunas de estas medidas han sido tomadas con la finalidad explícita de promover la descentralización o la desconcentración; otras, de alcance macroeconómico, han impactado la forma de organización territorial en la medida en que, por ejemplo, el esquema recesivo de política económica de los pasados seis años ha tenido mayores impactos en las formas de ordenamiento territorial, en el corto plazo, que muchas de las acciones tomadas con la finalidad explícita de afectar la organización del territorio.